



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA



Centro
de Estudios
Avanzados

25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales

Expte: 008360/2017

VISTA

La solicitud de la Directora del Doctorado en Estudios de Género a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la doctoranda PAULA ALICIA MORALES titulada **"VIOLENCIA MEDIÁTICA: un abordaje sociosemiótico sobre el tratamiento de las relaciones de Género en el discurso radiofónico"**.

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres. Marina Tomasini, Magdalena Uzín y Valeria Fernández Hazan como miembros titulares y como suplentes a los profesoras Dres. Eva Da Porta; Alicia Vaggione y Silvia Lorena Elizalde

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**EL DIRECTOR ALTERNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios de Género de la doctoranda PAULA ALICIA MORALES a los profesores Dres. Marina Tomasini, Magdalena Uzín y Valeria Fernández Hazan como miembros titulares y como suplentes a los profesoras Dres. Eva Da Porta; Alicia Vaggione y Silvia Lorena Elizalde

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA,
A DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCION N: 016/16

ENRIQUE SHAW
Director Alterno
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba